

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ESTACION DE SERVICIOS LOS PITS CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA VIERNES 26 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Chone, a las 16H20 del día viernes 26 de abril del 2019, en las oficinas de la compañía ubicado en el paso lateral de Chone, frente al terminal terrestre, encontrándose reunidos los socios de la compañía, María del Carmen Zambrano Mendoza, poseedora de 5.000 participaciones sociales, Gerente General y como tal secretaria de la junta, Jimena Zambrano Zambrano, representada mediante carta poder por el señor Joffre Zambrano Mendoza, propietaria de 1.667 participaciones sociales, Liria Zambrano Mendoza representada mediante carta poder por el señor Joffre Zambrano Mendoza, poseedora de 1.667 participaciones sociales, María Johanna Zambrano García, propietaria de 2.500 participaciones, representada mediante poder general por la señora Ana María García Mendoza, María Jazmín Zambrano García, representada mediante poder general por la señora Ana María García Mendoza, poseedora de 2.500 participaciones, y el señor Henry Zambrano Zambrano, propietario de 1.666 participaciones, Presidente de la empresa y por tanto de la junta; todas las participaciones son de un valor de un dólar cada una; por lo que encontrándose presente el 100% del capital social de la empresa, se instalan en Junta General Extraordinaria de Socios, según lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de dar cumplimiento de la siguiente convocatoria:
Chone, 17 de abril del 2019

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo Décimo Sexto del estatuto de la compañía ESTACION DE SERVICIOS LOSPITS CIA. LTDA., se convoca a Junta General Extraordinaria de Socios, la que se realizara en las instalaciones de la empresa, ubicadas en el paso lateral de Chone, frente al terminal terrestre, en la estación de servicios LOSPITS, el día viernes 26 de abril del 2019, a las 16:00 horas, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al año 2018
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2018

María del Carmen Zambrano Mendoza
GERENTE GENERAL

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, dispuso que se dé cumplimiento a lo que señala el artículo 239 de la Ley de Compañías, luego de lo cual pasó a conocer los puntos constantes en el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General, correspondiente al año 2018, en el desarrollo de este punto la Señora Gerente de la compañía expone lo siguiente: De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la **ESTACION DE SERVICIO LOS PITS CIA LTDA.**, cumpla con informar a ustedes el resultado de mi gestión como Gerente General, correspondiente al año 2018.

Durante el ejercicio económico señalado, se dieron cumplimiento a las siguientes instituciones de control:

- Elaboración y actualización de los libros sociales en cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías, esto se lo realizó con la ayuda del Ing., Jorge Delgado.
- Con respecto a la Superintendencia de compañía, comunicamos también a Ustedes que la compañía a dado cumplimiento a todas las obligaciones, con respecto a la presentación de información, así como también al pago de los impuestos exigidos por esta Institución.
- Con el apoyo del profesional externo, que se encargó de la contabilidad y libros de cuentas de la compañía, se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones tributarias, por lo que la compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones de carácter fiscal
- Con respecto al IESS, informamos que se encuentran canceladas todas las obligaciones patrimoniales y nos encontramos al día con este ente de control, así como también todo el personal que labora con la compañía de forma permanente se encuentra afiliada al IESS, dando así cumplimiento a las obligaciones exigidas por esta Institución.
- También comunicamos a Ustedes que los empleados se encuentran debidamente registrados en el Ministerio de Relaciones Laborales, con el fin de estar al día con el MRL

Durante el ejercicio económico señalado, se destacan las siguientes actividades:

Se realizó la adquisición de un tanquero por el valor de 78757.26

- Se realizó la adquisición de un tanque para tanquero por un valor de 19850
- Se realizó la reconstrucción de un tablero generador por un valor de 9042.71
- Se envió a realizar un estudio de jubilación patronal para el empleado Geovanny Arteaga, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones patronales que se nos imputan
- Se le realizó un anticipo de Jubilación patronal al Empleado Geovanny Arteaga por el valor de 13000.00
- Se cancelaron las utilidades a Empleados del año 2017 por un valor de 6919.18
- Se cancelaron los beneficios sociales encontrándonos al día en cada una de esas responsabilidades
- También se cumplió con nuestra responsabilidad como Empleador cancelando los sueldos y aportes de Empleados encontrándonos al día en las obligaciones
- Se cancelo la totalidad de dividendos del año 2016 y año 2017 a los Socios de la Compañía por un valor de 32112.23, como se detallan a continuación: Herederos Zambrano Mendoza Luis Ernesto 10704.08; Zambrano Mendoza María del Carmen 10704.08; Zambrano Zambrano

Henry Mauro 3566.60; Zambrano Zambrano Jimena Farah 3568.74 y Zambrano Zambrano Liria Mercedes 3568.74

También paso a informar sobre los ingresos, costos y gastos obtenidos en la compañía durante el periodo 2018, así mismo como la utilidad del año 2018. Ventas por un valor de 4,521,131.49; Costo de combustible por un valor de 3,961,460.34; Gastos por un valor de 561,671.15; llegando a una utilidad contable por el valor de 72,225.03; Se realizo la distribución correspondiente de la utilidad contable como es las utilidades empleados, impuestos al SRI y Reserva Legal, quedando un valor de 29533.33 para distribución de Socios de la Compañía. Dejo de esta manera dejo cumplida la misión que ustedes me encomendaron, y que por mandato de la Ley me corresponde ejecutar, no sin antes dejar sentado mi agradecimiento a cada uno de los accionistas por su confianza brindada.

Concluida la exposición de la Sra. Gerente, toma la palabra el señor presidente consultando si se encuentra aprobado el informe presentado, en donde deciden aprobarlo con un 100% de los votos.

PUNTO DOS.- En el desarrollo de este punto, la Señora Contadora Mercedes Elizabeth Zambrano Merchán hizo una breve explicación de los balances entregados; Luego de concluida la exposición el Sr. Presidente consulta a los Socios presentes si los balances presentados se encuentran aprobados, por lo que la Sra. Ana María García Mendoza expuso que hay gastos que se encuentran altos como es la cuenta de otros gastos por el valor de 50483.58, así como el gasto de tanquero por el valor de 41315.16; La Contadora de la Compañía realizo la explicación a detalle de las cuentas antes mencionada indicando que el detalle de los gastos se encuentran en los informes entregados, así como también realizo el muestreo de los mayores de las cuentas que consideraba mas importantes. Luego de concluida la exposición, el Sr. Presidente pide a los socios presenten la votación para la aprobación de los balances, por lo que el señor Joffre Zambrano Mendoza en representación de las Socias Jimena Zambrano Zambrano y Liria Zambrano Mendoza da por aprobado los balances; Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita a la Sra. Ana María García Mendoza, en representación de las Socias María Jazmín Zambrano García y María Johanna Zambrano García dé su votación del punto tratado, por lo que se abstiene al voto; Por ultimo le solicita a la Socia María del Carmen Zambrano Mendoza su votación, por lo que da por aprobado los balances presentados del año 2018. Luego de las votaciones toma la palabra el Sr. Presidente Henry Mauro Zambrano Mendoza indicando su voto a favor de la aprobación de los balances. Por lo que se da por aprobado el segundo punto encontrándose aprobado en un 66.66%.

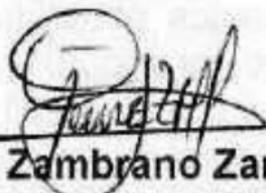
Siendo las 18H05 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



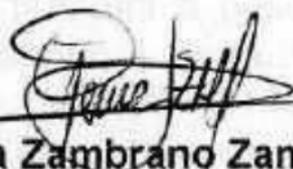
Henry Zambrano Zambrano
Presidente



María del Carmen Zambrano Mendoza
Gerente General



Jimena Zambrano Zambrano
Representada por Joffre
Zambrano Mendoza



LLiria Zambrano Zambrano
Representada por Joffre
Zambrano Mendoza



Johana Zambrano García
Representada por Ana María
García Mendoza



Jazmin Zambrano García
Representada por Ana María
García Mendoza